

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**24498** BALAGUER

Edicto

En autos de juicio Procedimiento ordinario Sección C seguidos en este Juzgado con el número 1369/2009 a instancia de Ayuntamiento de Ager contra ignorados herederos de Juan Montardit, Agustín Prió, Juan Calvero, José Trilla, Antonio Llarden, Antonio Freisa, Francisco Salmons, Salvador Aranés y Pedro Salazar se ha dictado resolución de fecha 1 de julio de 2010.

En virtud de lo acordado por este Juzgado en los autos arriba referenciados, por la presente se emplaza a los ignorados herederos de Juan Montardit, Agustín Prió, Juan Calvero, José Trilla, Antonio Llarden, Antonio Freisa, Francisco Salmons, Salvador Aranés y Pedro Salazar, a fin de que en el término de veinte días hábiles, computados desde el siguiente al emplazamiento, comparezca en los autos expresados para contestar a la demanda en la que figura como parte demandada.

Y para que sirva de emplazamiento al/a los demandado/s ignorados herederos de Juan Montardit, Agustín Prió, Juan Calvero, José Trilla, Antonio Llarden, Antonio Freisa, Francisco Salmons, Salvador Aranés y Pedro Salazar, expido la presente cédula.

Balaguer, 6 de julio de 2011.- El Secretario en sustitución.

ID: A110058232-1